

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "BEST WAY COMMUNICATIONS S.A. B.W.C." CELEBRADA EL DÍA DE HOY
28 DE FEBRERO 2020**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el día de hoy 28 de febrero del 2020, en el domicilio de la compañía denominada "BEST WAY COMMUNICATIONS S.A. B.W.C. Ubicada en la Coop. De Vivienda Guayaquil Calle Segunda Solar 3 MZ. 12 siendo las 09h30, comparecen los accionistas

La compañía "BEST WAY COMMUNICATIONS S.A. B.W.C." Tiene un capital social de SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$60.000.00), dividido en SESENTA MIL acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta el Sr. Alejandro Penton Maldonado como Presidente y actúa como Secretario el Sr Byron Avila Holguin

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. *Aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019, sin novedades que indicar.*

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que como consecuencia del cierre del ejercicio económico del 2018, quedando claro los valores que se reflejan en los estados de situación financiera, estado de resultado integral y flujo de efectivo.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.

**ALEJANDRO PENTON MALDONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**BYRON AVILA HILGUIN
SECRETARIO**